Bogotá, 10 de abril de 2023
Señor MY
JOSE LUIS RUDA CLEVES
Supervisor principal – DICOP
Ciudad

ASUNTO: INFORME DE ACTIVIDADES SEGÚN CONTRATO No. 013-03-B-COFAC-BACOF-2023.

En relación con el objeto contractual, durante el período comprendido entre el 01 de marzo de 2023 y el 5 de abril de 2023, se realizaron las siguientes actividades:

1. SERVICIO DE INSPECCIÓN, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CALIBRACIÓN A TODO COSTO DE LOS EQUIPOS DE PRUEBA DE LOS RADARES DE LA FAC:

Se realizan observaciones al EDP, se verifica La normatividad aplicable al proceso, así como las garantías a exigir al contratista y se envía al comité económico.

2. REUNIÓN MARTES 7 DE MARZO DE 2023:

Me reuní con el personal jurídico y la MY Barriga para dar a conocer el avance en cada uno de los procesos asignados, así como formular inquietudes respecto a ellos.

3. EVALUACIÓN JURÍDICA PROCESO 005-00-A-COFAC-CEGOT-2023:

 Realice la correspondiente evaluación jurídica del citado proceso, en donde verifique el cumplimiento de los requisitos habilitantes jurídicos y de los demás documentos objeto de verificación de este comité jurídico.

4. REALIZACIÓN DE ANALISIS DE PUESTOS DE TRABAJO:

Se realizan observaciones al EDP, se corrige el acápite de normatividad y se añaden ítems adicionales al listado de documentos exigidos para acreditar la capacidad jurídica por parte del eventual contratista, y se envía al comité económico para continuar con la estructuración.

5. ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE EMBALAJE PARA AREA CENTRO DE DISTRIBUCIÓN DE LA FAC:

Se realiza la estructuración jurídica y verificación de la normatividad y requisitos jurídicos habilitantes para contratar con la FAC.

6. DIPLOMADO GESTION DEL RIESGO:

Se chequean los ajustes realizados por parte del comité técnico a las observaciones planteadas por parte del comité jurídico y económico. Así como también se revisan los nuevos documentos enviados por las universidades.

7. SERVICIO DE CALIBRACIÓN PARA LOS EQUIPOS BIOMÉDICOS UTILIZADOS EN LAS AERONAVES MEDICALIZADAS DE LA FUERZA AEREA COLOMBIANA:

Se chequea el EDP en relación con el anexo técnico, el CDP, y el CPA, se contrasta información para verificar que corresponda, se realizan las observaciones necesarias, y se verifica la vigencia de las normas plasmadas, así como también se verifica que sean aplicables al proceso a tratar.

8. CONTRATO DE DIPLOMADO EN GESTIÓN DEL RIESGO:
 Se publica el proceso y se procede a la firma del contrato, por mi parte realice la aprobación en la plataforma secop.

9. 22 DE MARZO DE 2022 REUNIÓN CON COMITÉ ECONÓMICO Y TÉCNICO:
 Se realiza reunión de los 3 comités, en donde se realizan las observaciones al EDP del proceso de Altímetros, y la reunión finaliza quedando pendiente recibir los ajustes por parte del comité técnico.

10. DIPLOMADO EN GESTION DE PROYECTOS:
 Se realiza cambio de universidad a contratar, por decisión del comité técnico, por ello se revisa por parte del comité jurídico la documentación de la nueva universidad.

11. 24 DE MARZO DE 2022:
 Reunión acerca de los acuerdos comerciales con la MY Pilar Barriga, para aplicar a procesos de menor cuantía que me fueron asignados.

12. EVALUACIÓN PROCESO 010-DILOS-2023:

 Se realiza la evaluación jurídica del mencionado proceso de Mínima Cuantía, se verifica que cumpla los requisitos jurídicos para contratar con la FAC, y se verifica que si cumple, se procede a enviar la evaluación al señor Gerente del proyecto.

13. EVALUACIÓN INCUBADORAS:

Se realiza evaluación jurídica del proceso 021-00-A-COFAC-DILOS-2023, se evidencia que no se cumple con parafiscales por lo que se realiza requerimiento jurídico a la empresa.



María Paula Trujillo López
Comité estructurador Jurídico